

BOLETIN INFORMATICO N° 762
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

**REF: “ Se previene sobre medidas de fuerza para hoy lunes 04 y
mañana martes 05 del corriente ”**

Sr. Colegiado:

Hoy los empleados judiciales de este Depto. Judicial, se han retirado después de la asamblea.-

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana martes 04 abril del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente un paro total de actividades.-

LA PELEA SALARIAL EN LA PROVINCIA

Ratifican la oferta para los judiciales y habría más paros

El gremio pedía una mejora de la propuesta pero el Gobierno reiteró que el aumento será del 21%

El gobierno bonaerense ratificó ayer al gremio judicial la oferta de aumento salarial del 21%, con lo que podría profundizarse el conflicto que afecta a los tribunales de la Provincia. Si bien por ahora no se dispusieron nuevas medidas de fuerza, se estima que surgirán en las asambleas que se realizarán el lunes en las 18 Departamentales.

La Asociación Judicial Bonaerense rechaza la propuesta de incremento del 21% que planteó la Provincia hace tres semanas y dispuso una serie de medidas de protesta en reclamo de un aumento del 35%. En ese marco, la Provincia ofreció además poner en marcha la segunda etapa de la recategorización que beneficia a los empleados que están en los peldaños más altos del escalafón.

El gobierno bonaerense entiende así que la propuesta global es del 26%, ya que al 21% de aumento neto, suma un 5% más que, en promedio, implica la recategorización. Pero el gremio rechaza ese cálculo por sostener que estos ascensos la Provincia debió disponerlos hace un año y medio en función de un acuerdo paritario anterior.

"Además, unos 6.000 empleados tendrán un aumento del 21% porque no son alcanzados por la recategorización", explicaron en el gremio.

El encuentro entre dirigentes de la AJB y funcionarios del ministerio de Economía se produjo luego de que el gremio cumpliera ayer un paro que incluyó una movilización a la sede de la Corte, a la cartera de Hacienda y a la Gobernación.

Sin embargo, en esa reunión la administración de Daniel Scioli ratificó la oferta, por lo que se prevé que el gremio endurecerá su postura y dispondrá nuevas medidas de fuerza para la semana próxima.

"Vamos a pedirle entrevistas al Gobernador porque el conflicto indudablemente se va a agravar", señalaron dirigentes consultados por este diario.

Los paros en los tribunales vienen generando además una honda preocupación entre los abogados que ven afectada su actividad.

PARO Y PROTESTA

En ese marco, unos mil judiciales se concentraron en el hall de la Corte y luego marcharon hacia el ministerio de Economía. Y tras recorrer calle 7, hicieron un acto frente a la Gobernación donde se escucharon críticas a Scioli al que reclamaron que "deje de hacerse el sordo y escuche los reclamos de los trabajadores".

"Vamos a profundizar nuestro plan de lucha en la medida que no obtengamos una respuesta a nuestros reclamos. Tenemos nuestras reivindicaciones: el aumento salarial, la recuperación porcentual. Eso es lo primario y que hace que hoy estemos peleando miles y miles de compañeros en toda la Provincia", señaló el secretario general de la AJB, Hugo Blasco.

El dirigente anticipó que el lunes a primer hora habrá asambleas en todas las departamentales para definir los pasos a seguir. "Queremos tener una respuesta inmediata del gobierno y de la Corte, que es cómplice en esta situación porque es la cabeza político administrativa del Poder Judicial y debería involucrarse en esta cuestión", añadió Blasco.

Como es costumbre en los últimos años, la Corte descontará los días de paro y de asambleas que realicen los trabajadores. "Nos amenazan con descontarnos tres días por cada día de paro que hagamos. Y sin embargo, acá estamos. Si nos quieren descontar, que nos descuenten, pero la dignidad de los trabajadores no se negocia", desafió el titular de la AJB.

N. de la R.: Información extraída del Diario EL DIA, edición impresa del sábado 02 de abril de 2011.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-